

DIBUJO TÉCNICO 1º BACHILLERATO

1.-Objetivos

La enseñanza del Dibujo técnico en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del dibujo técnico.
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la Geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

2.- Temporalización.

1ª evaluación: Geometría plana.

2ª evaluación: Geometría plana y geometría descriptiva.

3ª evaluación: Geometría descriptiva y normalización.

3.- Metodología didáctica que se va a aplicar.

- Presentación y desarrollo de cada tema por parte de la profesora.
- Toma de apuntes por parte de los alumnos.
- Propuesta de problemas y actividades y su realización en clase para resolver dudas.
- Corrección de los ejercicios por parte de los alumnos y la profesora.

4.- Procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a aplicar.

Realización de:

- Un cuaderno de apuntes teóricos y ejercicios de cada tema, que presentarán los alumnos una vez por evaluación. Se valorará si están todos los contenidos, si están resueltas de manera correcta todas las actividades y la presentación (orden, limpieza, claridad de trazados...).
- Los ejercicios más importantes (pasados a tinta según los criterios establecidos) en láminas, que los alumnos deberán entregar a lo largo de cada evaluación. Se valorará si el resultado es correcto y si los trazados son claros, limpios y precisos.
- Un examen por evaluación. Se valorará no solamente si el resultado es el correcto, sino también el planteamiento y desarrollo del problema.

5.- Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación será el resultado de hacer la media entre la nota del cuaderno de apuntes, las de las láminas y la obtenida en el examen. Para poder hacer dicha media será necesario:

- Sacar como mínimo una nota de 4 en el examen.
- Tener entregadas todas las actividades (cuaderno y láminas) propuestas y exigidas en cada evaluación.

En ningún caso la calificación definitiva de cada evaluación podrá superar en 2 puntos a la nota obtenida en el examen.

La nota final del curso será el resultado de aplicar la media entre las obtenidas en cada evaluación y la del examen global, siempre y cuando se haya llegado a una calificación de 4 en dicho examen.

6.- Sistema de recuperación de las evaluaciones pendientes.

Todos los alumnos que durante una evaluación no hubieran realizado, o que habiéndolo hecho haya sido de forma deficiente, los trabajos propuestos y exigidos y que en el examen no hubieran alcanzado una nota de 4, suspendiendo así dicha evaluación, deberán realizar durante el periodo de la siguiente los trabajos pendientes o deficientes y un examen de recuperación. Los alumnos pueden también optar a aprobar el examen de la evaluación siguiente para recuperar el de la evaluación anterior.

7.- Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores (para 2º de Bachillerato).

- Realización de los ejercicios más representativos del temario en láminas.
- Seguimiento a lo largo de cada evaluación y entrega al final de la misma.
- Realización de un examen al final de la 3ª evaluación de los temas más importantes indicados por la profesora.
- La calificación final será el resultado de aplicar la media entre la nota de las láminas y la del examen.

8.- Pruebas extraordinarias de septiembre.

Todos los alumnos que durante el curso no hubieran realizado, o que habiéndolo hecho haya sido de forma deficiente, los trabajos propuestos y exigidos y que en el examen no hubieran alcanzado una nota de 4, suspendiendo así la asignatura, deberán realizar durante las vacaciones estivales los trabajos pendientes, incluidos aquellos que no alcanzarán el nivel mínimo exigido, para entregarlos en la fechas predeterminadas del mes de septiembre. También deberán realizar un examen correspondiente a las evaluaciones suspensas. Será necesario una nota de 4, por lo menos, en el examen, para tener en cuenta las obtenidas en los trabajos y cuaderno de apuntes y actividades, y hacer la media entre todas ellas.

En ningún caso la calificación definitiva podrá superar en 2 puntos a la nota obtenida en el examen. Es imprescindible tener entregadas todas las actividades para poder aprobar el curso.

Los contenidos serán los mismos que en junio.

9.- Método de información a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje.

- El alumno recibirá toda la información sobre los instrumentos y criterios de evaluación al principio del curso y durante el mismo.
- Lectura en clase de las notas que los alumnos han ido obteniendo en los trabajos realizados a lo largo de la evaluación y la del examen.
- Corrección en la pizarra de los ejercicios del examen y posterior entrega de dichos exámenes en clase para su revisión.
- Todas las calificaciones aparecerán en la plataforma EDUCAMOS, al alcance de los alumnos y sus padres.